ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASNPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL", CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a las 19H00 del día jueves 27 de marzo del 2014, en el local ubicado en la Calle Maldonado y las Gradas, domicilio de la compañía, se instalan los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "COMTRANCIDUL" S.A., en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta,
2. Informe del señor Presidente,
3. Informe del señor Gerente General,
4. Informe del señor Comisario,
5. Análisis y Resolución del Movimiento Financiero Contable del 2013.
   Balance General.
   Balance de Resultados.
6. Destino de los Beneficios Sociales del 2013,
7. Análisis y Aprobación del Presupuesto 2014,
8. Clausura de la Junta General Ordinaria.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta:

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, encontrándose presente los siguientes señores accionistas:

ACCIONISTAS:	**Nº DE ACCIONES**	**PORCENTAJE**
ALMEIDA MANUEL MESÍAS	280	10,14%
BUSTOS CORELLA CARMITA LUCÍA	280	10,14%
FUENTES SUQUILLO LENIN GERMÁN	280	10,14%
PAREDES GERMÁN GUSTAVO	560	20,28%
PAREDES SÁNCHEZ MARLON GUSTAVO	280	10,14%
PORTILLA MARTÍNEZ ARTEMIO CAMPOS	280	10,14%
POZO CASTILLO RITA DEL CARMEN	280	10,14%
RAMOS MACHADO EDGAR OSWALDO	280	10,14%
TOTAL:	**2520**	**91,26%**

Una vez constada la asistencia de los accionistas y por existir el quórum necesario el señor Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Informe del señor Presidente.
El señor Edgar Ramos Machado, Presidente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe anual de actividades, en el que destaca las acciones tendientes a lograr la recuperación jurídica de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías al igual

que la gestión ante los organismos de tránsito para obtener la Renovación del Permiso de Operación. Hace hincapié en la unidad de los señores accionistas presentes que han sido el pilar fundamental para alcanzar estos logros que hace meses atrás parecían tan lejanos.

Pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Informe del señor Gerente.

El señor Germán Paredes, Gerente General de la Empresa, da lectura a su informe indicando que ha estado bajo su responsabilidad directa la Empresa desde el mes de agosto del 2013, tiempo en el cual juntamente con los Directivos, se han obtenido la recuperación Jurídica de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías así como mediante los elementos jurídicos legales se ha procedido al incremento del capital de la compañía, el mismo que ha estado sujeto al interés de cada uno de los señores accionistas, que dicho incremento legal esta registrado en la escrituras de la Empresa, como también en la Superintendencia de Compañías y en el Libro Mercantil del Registro de la Propiedad de esta ciudad. Informa además que se están haciendo las gestiones ante la Agencia Nacional y Provincial de Tránsito, el Permiso de Operación que bajo cualquier modalidad sea esta Renovación o Concesión se nos adjudique los puestos de trabajo que requerimos para nuestras unidades.

El señor Presidente de la Compañía, pone a consideración de los presentes el informe del señor Gerente General, mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del señor Comisario.

El Econ. Germán Fuentes, Comisario Principal de la Compañía, dá lectura a su informe en el que destaca: que los resultados Contables Financieros de la Empresa en el período 2013 han sido muy pequeños, por la inactividad de la Empresa en la mayor parte del año 2013, y los que se han producido han sido apegados a las exigencias y normas determinadas por la Superintendencia de Compañías así como a los clasificadores de cuentas.
En la parte administrativa destaca que las acciones emprendidas por los administradores en el período 2013, han sido apegadas a las diferentes resoluciones tanto de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de la empresa, que en su momento han sido dictaminadas, por tanto emite su dictamen favorable a la gestión y resultados del 2013.

La Junta luego de varias deliberaciones RESUELVE APROBAR por unanimidad el informe presentado por el señor Comisario.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de los Estados Financieros del 2013.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia en los Estados Financieros del 2013, se encuentran debidamente registradas las pocas transacciones que llevaron a cabo tendientes a lograr la reactivación de la Empresa y el incremento del capital de la empresa.

La Junta General Ordinaria luego de varias deliberaciones RESUELVE APROBAR por unanimidad los Balances presentados, sin hacer ninguna observación, y reiteran el compromiso de hacer todas las aportaciones y acciones para sacar adelante a la Empresa.

SEXTO PUNTO: Destino de los Beneficios Sociales del 2013.

Analizado y revisado el Balance de Resultados del ejercicio económico 2013, no tiene utilidades, por tanto no se tiene beneficios económicos en el año 2013, por lo que la Junta aprueba dichos resultados y resuelve se proceda conforme la Ley lo indica en estos casos.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2014.

Toma la palabra el señor Germán Paredes, Gerente General, para indicar que este año será de la reiniciación de la Empresa, y que por tal motivo en el Presupuesto constan rubros que tienden ese objetivo, especialmente para la operación de la Empresa, tal es así: moviliario, equipo de computo, material de oficina y gastos administrativos, los mismo que deben ser financiados de acuerdo al número de acciones que tienen cada uno de los señores accionista, por lo que pone a consideración la Proforma Presupuestaria del 2014.

Luego de varios análisis y comparaciones, la Junta General aprueba el Presupuesto 2014 en forma unánime, ante esto; recomienda el señor Gerente que los cuotas mensuales de financiamiento del presupuesto sean canceladas con puntualidad.

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Junta General Ordinaria.

Siendo las 21H45 y agotado el orden del día, el señor presidente concede un receso de una hora para la elaboración del acta respectiva, siendo la 22H45 por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria.

Sr. Edgar Ramos Machado
PRESIDENTE

Sr. Germán Gustavo Paredes
SECRETARIO

Sr. Manuel Mesías Almeida

Sra. Carmita Lucía Bustos Corella.

Sr. Lenin Germán Fuentes Suquillo

Sr. Marlon Gustavo Paredes Sánchez

Sra. Rita del Carmen Pozo Castillo

Sr. Artemio Campos Portilla Martínez.